



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 318/2018-CCI

SALTA, 24 de setiembre de 2018

Expte. 16.216/16

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2416/0, presentada por su Director/a Herrán, Martín Miguel.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017, y;

### CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 40 - 41 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 hasta el monto de \$9.188 (pesos nueve mil ciento ochenta y ocho) y solicitar el reintegro de \$1.522,50 (pesos mil quinientos veintidós con 50/100).

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 212/18 considera atendibles las justificaciones presentadas por el Ing. Herrán y tomando vistas de la Res. 079/18-CCI mediante la cual se le autoriza a reservar un remanente de \$289,50 (pésos doscientos ochenta y nueve con 50/100), se aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación perteneciente al Año 2017 otorgado al Proyecto Tipo "B" N° 2416/0, bajo la Dirección de Herrán, Martín Miguel, por el monto de \$10.710,50 (pesos diez mil



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4000 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 318/2018-CCI

setecientos diez con 50/100).

Que en la Novena Reunión Ordinaria de fecha 12 de setiembre de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

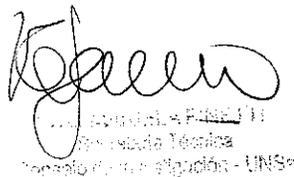
### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

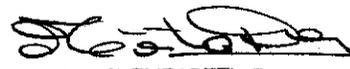
(En su Novena Reunión Ordinaria del día 12 de setiembre de 2018)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 22416/0, presentada por su Director/a Herrán, Martín Miguel, DNI N° 16.334.271, por el monto de \$10.710,50 (pesos diez mil setecientos diez con 50/100).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al Interesado y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Lic. Mónica FINELLI  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNSA

  
Lic. MIRIÁ ELIZABETH DAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSA